

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
<b>PUESTAS A DISPOSICIÓN POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO VEHICULAR</b>							
DESCRIPCIÓN:							
<b>SERVICIO QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, AL PONER A DISPOSICIÓN ANTE EL OFICIAL CALIFICADOR A PERSONAS Y VEHÍCULOS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO, QUE COMO CONSECUENCIA PRODUZCAN LESIONES CULPOSAS DE LA QUE SEGÚN LA CLASIFICACIÓN MEDICA TARDEN EN SANAR MENOS DE QUINCE DÍAS, QUE NO PONGAN RIESGOS A LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y QUE EL DAÑO DE LOS VEHÍCULOS Y/O PROPIEDADES DE TERCEROS SEA EL MÍNIMO O AL MINISTERIO PÚBLICO A PERSONAS Y VEHÍCULOS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO CON LESIONES O PERSONAS FALLECIDAS EN EL SINIESTRO, O QUE GENEREN UN DAÑO GRAVE A BIENES INMUEBLES O PRIVADOS DE TERCEROS.</b>							
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 16, 20, 21, Y 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, LOS ARTÍCULOS 40, 41, 43 Y 77 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MEXICO Y LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL BANDO MUNICIPAL DE TONATICO 2019.						
DOCUMENTO A OBTENER:	INFORMACIÓN				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA			
		X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EN EL MOMENTO QUE SE SUSCITE UN HECHO DE TRÁNSITO VEHICULAR A PETICIÓN DEL CIUDADANO.						
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
DE FORMA INMEDITA EN EL MOMENTO QUE SE SOLICITE EL APOYO MEDIANTE REPORTE CIUDADANO, LLAMADA DE EMERGENCIA Y/O FLAGRANCIA.	NO APLICA		NO APLICA	ARTÍCULO 16, 20, 21, Y 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, LOS ARTÍCULOS 40, 41, 43 Y 77 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MEXICO Y LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL BANDO MUNICIPAL DE TONATICO 2022.			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
DE FORMA INMEDITA EN EL MOMENTO QUE SE SOLICITE EL APOYO MEDIANTE REPORTE CIUDADANO, LLAMADA DE EMERGENCIA Y/O FLAGRANCIA.	NO APLICA		NO APLICA	ARTÍCULO 16, 20, 21, Y 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, LOS ARTÍCULOS 40, 41, 43 Y 77 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MEXICO Y LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL BANDO MUNICIPAL DE TONATICO 2022.			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
DE FORMA INMEDITA EN EL MOMENTO QUE SE SOLICITE EL APOYO MEDIANTE REPORTE CIUDADANO, LLAMADA DE EMERGENCIA Y/O FLAGRANCIA.	NO APLICA		NO APLICA	ARTÍCULO 16, 20, 21, Y 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, LOS ARTÍCULOS 40, 41, 43 Y 77 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MEXICO Y LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL BANDO MUNICIPAL DE TONATICO 2022.			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	20 MINUTOS		
COSTO:	NO APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO	CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA						
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA						
CRITERIOS DE	UNA VEZ ATENDIDO EL PERCANCE VEHICULAR LOS POLICÍAS PONEN A DISPOSICIÓN DEL OFICIAL CALIFICADOR O MINISTERIO						





RESOLUCION DEL TRAMITE	PUBLICO A LAS PERSONAS Y VEHICULOS INVOLUCRADOS EN EL HECHO DE TRÁNSITO, ADEMÁS DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO CORRESPONDIENTE.
---------------------------	--

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			C. PEDRO ORTEGA ELIZARARRAZ		
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA CONSTITUCIÓN	NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	BARRIO SAN GASPAR		MUNICIPIO:	TONATICO	
C.P.:	51950	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	365 DÍAS DEL AÑO LAS 24 HORAS AL DÍA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
721	1410043		N/A	N/A	seguridad publica@tonatico.gob.mx

### OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA
----------------------------	-----------

### INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿QUÉ HACER SI UN VEHÍCULO INVOLUCRADO EN UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO SE DA A LA FUGA?</b>
RESPUESTA:	SI EXISTEN LESIONES GRAVES O HAY FALLECIDOS EN EL LUGAR, LA POLICÍA DA PARTE AL MINISTERIO PÚBLICO EN CASO CONTRARIO, SI NO EXISTEN LESIONADOS O FALLECIDOS ACUDIR AL MINISTERIO PÚBLICO A LEVANTAR DENUNCIA POR EL DELITO DE DAÑOS DE BIENES.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿POR UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO PUEDE SER LLEVADO AL CORRALÓN?</b>
RESPUESTA:	LO DETERMINA EL OFICIAL CALIFICADOR Y/O MINISTERIO PÚBLICO.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO VEHICULAR EL POLICÍA PUEDE REALIZAR CONVENIOS?</b>
RESPUESTA:	NO, SE PONE A DISPOSICIÓN DEL OFICIAL CALIFICADOR Y/O MINISTERIO PÚBLICO, QUIENES DETERMINAN LO PROCEDENTE.

### TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

- I. CONOCER, MEDIAR, CONCILIAR Y SER ARBITRO EN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO VEHICULAR.**

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
ING. SERGIO ARMANDO GUZMÁN NÁPOLES COORDINADOR DE CENTRO DE CONTROL	C. PEDRO ORTEGA ELIZARARRAZ DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	15 / ENERO / 2024

